

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 12.967

Subscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7,50

DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## EL ÚLTIMO ÁNGEL

El ángel de la muerte plegaba sus alas sobre la humilde vivienda donde exhalaba su postrer suspiro un genio.

El claro cielo de Italia le había visto nacer en una hermosa primavera, y moría en una triste noche de Agosto de 1534, víctima de la fatalidad.

Antonio Allegri, más conocido por el Correggio, por haber nacido en la humilde aldea del mismo nombre en el ducado de Parma, era el genio que agonizaba, el triste y abandonado ser que ya pisaba los umbrales de la tumba.

El Correggio había vivido pobre. Unos días antes de su muerte, apremiado por la necesidad, hizo un viaje a Parma para recibir el precio de uno de sus cuadros: pagándole en cuatrines los doscientos escudos importe del lienzo, y el pintor, abrumado por la carga y los ardores de un sol abrasador, regresó a pie a su casa, ansioso de llevar a su familia el bienestar que aquella cantidad representaba.

Al llegar, a pesar de las cariñosas observaciones de su buena esposa, había bebido dos vasos de agua fría para apagar su ardiente sed, y a poco se apoderaba de su débil cuerpo intensa fiebre.

La luz moribunda y triste de una lámpara de bronce iluminaba con tenue vaguedad la estancia en que agonizaba el Correggio.

Un lecho pobrísimo, una mesa sobre cuyo oscuro tablero descansaban algunos frascos de cristal que contenían medicamentos diversos; hasta media docena de taburetos desvencijados y viejos, constituían el modesto ajuar de la sala.

El cuadro que ofrecía la estancia no podía ser más triste.

La afligida esposa de Allegri seguía atentamente, fija la mirada anhelante en el rostro del moribundo, todos los movimientos de éste: sus pequeños rodeaban el lecho con la curiosidad y el esparto propios de la niñez, impresos en el semblante.

Hubo un instante de silencio augusto en que únicamente se oía en la estancia la respiración fatigosa y entrecortada del enfermo.

De súbito un estremecimiento profundo agitó los contraídos y rígidos miembros del moribundo a través de las pobres ropas en que se envolvía: su infeliz esposa, imaginando llegada la hora suprema, no pudo contener un grito, casi ahogado en su garganta por la emoción; oyéndose casi al mismo tiempo un sollozo débil, infantil, al pie del lecho.

El enfermo hizo girar en sus órbitas sus ojos en que resplandecían fulgores extraños; y a través de su pupila, desencadenada por la muerte, descubrió al pie de la cama, arrodillada sobre el pavimento y reproduciendo la actitud de estatua yacente orando sobre un sepulcro, el busto infantil de Inés, la más pequeña de sus hijas, que con los brazos cruzados y la rubia cabecita inclinada sobre el pecho, murmuraba una plegaria.

Una lágrima veló la mirada del moribundo al ver la actitud conmovedora de su hija, cuyos rubios cabellos, cayéndole en rizados bucles sobre la espalda, imprimían a la niña el aspecto de un ángel descendido del cielo a la tierra para endulzar sus últimos instantes.

Conmovida su alma de artista, su potente genio se inflamó. El Correggio pidió sus pinceles a su esposa, que no se atrevió a rehúsárselos; é improvisando al enfermo una especie de caballete en su lecho, extendió aquél en la palma de su mano helada los colores, y trasladó al lienzo la última chispa de su poderosa inspiración.

Quando la temblorosa mano del artista escribía al pie del lienzo las palabras *El Correggio in limbo mortis pinxit 17 Augusti 1534*, exhalaba también su último suspiro.

Tal es la historia de su cuadro post-mortem, *El último ángel*; donde en delicada sín-

tesis se hallan compendiados los rasgos más geniales de su exhuberante fantasía.

Pocos días después de la muerte del Correggio acudían a la casa del pintor inteligentes mercaderes en demanda de sus lienzos, solicitados por ilustres personajes. Sus cuadros, bocetos y diseños eran vendidos en pública almoneda, alcanzando algunos de sus lienzos precios verdaderamente fabulosos.

Su obra post-morta, *El último ángel*, había sido sacada a licitación por diez ducados; avaros judíos empezaron a disputársela; un agente del Marqués de Monferrat ofreció trece escudos por el lienzo; inmediatamente otro del Duque de Mantua subió a quince, y en nombre del Duque Fernando llegaron a ofrecerse veinticinco.

De improviso, de entre los expectadores adelantó un desconocido, y señalando al lienzo exclamó: — En nombre de Francisco I, rey de Francia, ofrezco 20.000 escudos por este cuadro.

Los circustantes, asombrados, miráronse unos a otros, y clavando después sus miradas atónitas en el emisario del monarca francés, emudecieron, no atreviéndose ninguno a pujar la oferta del enviado del Rey.

La familia del Correggio encontró en el Rey de Francia uno de sus más decididos protectores. *El último ángel* fue después enviado por Francisco I a su hermana, doña Margarita, reina de Navarra; y posteriormente, en la época de Enrique II, figuraba en la rica galería del Louvre.

Bayet, en su *Resumen de la historia del arte*, dice hablando del Correggio: «Pintor de la gracia, la extiende en sus composiciones y en sus figuras, y su colorido, a la vez brillante y suave, seduce la vista. Su talento delicado se muestra en sus cuadros mitológicos; pero además, cabe dar a los asuntos religiosos una expresión poética y tierna.»

J. M. Villasclaras.

## EL LENGUAJE DE LOS BUQUES

A primera vista parece una operación sumamente complicada, el hablar o interpretar el lenguaje de los buques. Y aunque sus dificultades tiene, es mucho más sencillo de lo que parece. Las gentes de mar que tienen alguna práctica, al ver una señal de banderas, saben enseguida poco más o menos lo que significa, porque el número y el color de las banderas izadas indican desde luego, sin consultar el lexicon, su naturaleza.

Hay señales de una, de dos, de tres y de cuatro banderas.

Señales de bandera única no hay más que cuatro, que son las de respuesta, de intimación, de afirmación y de negación.

Es una cruel decepción para el buque yelero, que a consecuencia de una calma chicha se ve condenado a la inmovilidad con todas sus terribles consecuencias, y de repente divisa en el horizonte un vapor, al que por medio de señales pregunta: «¿Puedes ser remolcar hasta encontrar viento favorable?», cuando al punto izala el vapor la bandera C (blanco con ojo-rojo) que significa «no». Felizmente casi siempre sucede que en situaciones por el estilo los que piden socorro ven surgir en lo alto del mástil del buque interpelado la bandera D (azul con ojo blanco), que significa «sí»; porque fuera de las razones de humanidad que deben asistir a todo capitán para contestar afirmativamente a tales peticiones, hay que tener en cuenta que los servicios de esta naturaleza que un buque presta a otro se pagan espléndidamente, por ejemplo con la tercera parte del valor del cargamento, y a veces con mucho más.

Las señales de las banderas sirven para gran número de comunicaciones, pero una mirada basta para darse cuenta de la clase a que se refieren. Por ejemplo; los grupos de dos banderas, triangular la de arriba, se refieren a indicaciones de la brújula; así, la señal GD (banderola amarilla y azul, bandera azul con ojo blanco) significa Oeste a Norte.

Las señales de tres banderas se usan

generalmente para comunicaciones que pueden tener gran importancia para el buque y su dotación, pero no se refieren a peligros inmediatos.

Estas señales dan noticias acerca del viento y el tiempo, de una tempestad felizmente pasada, datos comerciales, estado sanitario a bordo, etc., etc. Hay 4.896 señales de esta clase.

Las señales de cuatro banderas son las más numerosas, pues llegan a 73.440, y con ellas se puede expresar no solamente todo cuanto se relaciona con la vida del marino, sino también casi todo lo que ocurre en la vida del hombre en general. También aquí la disposición particular de las banderas indica en muchos casos la clase de comunicaciones de que se trata: Si ondea arriba la bandera B, se trata de una señal geográfica; si se ve arriba la banderola azul y amarilla, G, se trata de la señal distintiva de un buque de guerra; y si la señal de cuatro banderas empieza por arriba por una bandera cuadrangular, tratase de un buque mercante.

Más de cuatro banderas no se usan para señales, por lo menos en la marina mercante. La de guerra si emplea señales de cinco y seis banderas, pero solamente cuando comunican buques de guerra entre sí ó con observadores militares en la costa. El lenguaje de estos buques naturalmente es un lenguaje secreto é incomprensible para el enemigo.

Hay casos en que las señales marítimas no sirven para el objeto que tienen. Cuando, por ejemplo, los que quieren comunicarse entre sí están muy distantes unos de otros, no se distinguen los colores, sino sólo las formas de las banderas; y cuando reina la oscuridad, por corta que sea la distancia que medie entre los que desean ponerse en comunicación recíproca, no se distinguen ni colores ni formas.

En el primer caso empleanse unas señales especiales, en las cuales entra sólo tres elementos; una bola grande, una banderola ó tabla triangular, una banderola ó tabla cuadrangular. Diez y ocho combinaciones de estos tres elementos figuran las diez y ocho consonantes que corresponden a las señales de banderas y con las cuales se puede expresar cuanto se quiere.

En la oscuridad no se transmiten señales más que en caso de urgencia y necesidad: Entonces se disparan cañonazos con intervalos de cerca un minuto; se emplean cohetes, balas encendidas y fanales, y a falta de ellos se encienden toneles de aceite ó de brea sobre cubierta. Estas señales significan siempre «¡Corro!», a menos que se trate de una estratagemas de pirata para atraer a un buque a sitio peligroso.

Fuera de estas señales, el lenguaje de los buques comprende también las de semáforo. En las costas existen numerosas estaciones semafóricas, cuyo objeto principal es transmitir a los buques indicaciones acerca de las aguas, de las boyas, de los arrecifes, los faros, etc. Un semáforo se compone de un palode unos diez metros de alto. Arriba lleva un disco móvil que se alza para llamar la atención, y se baja cuando termina la comunicación. Debajo del disco se encuentran tres grandes brazos móviles parecidos a los del antiguo telégrafo óptico, que en diferentes posiciones pueden constituir las mismas señales que las banderas ó las bolas, triángulos y cuadriláteros mencionados, y por lo tanto expresar todo lo que permite el libro de señales.

Por fin, los marineros conocen otro sistema de señales que se puede usar para distancias cortas y que consiste en las diferentes posiciones en que un hombre coloca sus brazos. Por ejemplo, levantando un brazo al aire y dejando colgar el otro hacia el suelo se expresa la letra A; levantando los dos brazos al aire se expresa la letra I, y así sucesivamente.

## Nuestros corresponsales

LUCINA  
Honras fúnebres  
Señor Director de DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mío:  
Solemnísimas honras fúnebres en su

fragio del alma del virtuoso y sabio doctor don Manuel Jerez y Caballero, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, se han celebrado el lunes último en la parroquia de San Mateo de esta ciudad.

A poco de recibir un telegrama con la triste nueva, el dignísimo Arcipreste de estas iglesias, señor don José Blanco y Sancha, cuyos sentimientos de gratitud y reconocimiento hacia el finado son vivísimos, dió las órdenes oportunas, y todas las campanas de la ciudad anunciaron al vecindario el fallecimiento de tan preclaro hijo de la Iglesia.

A las diez de la mañana del mencionado día concurrieron a la dicha Iglesia de San Mateo todas las parroquias con el personal y Cruz alzada, y el ilustre Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de esta diócesis, y todo el clero de esta ciudad.

Un nutrido coro de voces, acompañadas al armonium por el profesor señor Valcárcel, cantó solemnemente el invitatorio y los salmos, a cuyo acto prestaba realce la magestad del canto llano.

El Reverendo Padre Guardian del Convento de Franciscanos, cantó de un modo magistral una lección, y otra el sochantre señor don Francisco Lopez Ahumada.

Celebró la misa nuestro muy digno Arcipreste y Cura de San Mateo señor don José Blanco y Sancha, teniendo de ministros a un Reverendo Padre Franciscano y a un Sacerdote.

Después se entonó un solemne responso ante el severo túmulo levantado en la nave central, ostentando las insignias de sacerdote y doctor.

Numeroso público asistió a la fúnebre y solemne ceremonia, de la que habrá quedado complacido el noble iniciador de la misma señor Blanco Sancha, con cuyo acto ha satisfecho sus sentimientos de gratitud y cariño hacia el finado, y cuya buena obra ha sido cariñosa y eficazmente secundado por el clero todo de estas Iglesias.

Descanse en paz el sabio y virtuoso sacerdote.

Hasta la inmediate queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano.

El Corresponsal.  
7 Febrero 95.

## LA RAMBLA

Seguen las lluvias.—El mercado

Señor Director del Diario de Córdoba.  
Muy señor mío:

Solo nos preocupa hoy por ésta el yademasado temporal de aguas que a más de lo que daña a algunas siembras, y del perjudicial retraso en las que quedaren por hacer, y parte de cosecha de aceituna que recolectar, tiene en apurado estado a la clase trabajadora, que solo vive del jornal, y aunque algo sufrida en general, inquieta ó disgusta sin embargo su actitud de descontento y su verdadera necesidad; quiera Dios cese pronto este contratiempo que tanto afecta a todos.

Sin otro cosa por hoy, le pongo a continuación los precios medios que rigen en este mercado:

Trigo a 8'50 pesetas fanega.—Cebada a 5'75.—Escala a 4'25.—Alpiste a 13 y 50.—Garbanzos a 18.—Habas a 8'50.—Aceite a 9'25 arroba.—Vinagre a 3'50.—Vino común a 6'25.—Aguardiente 11'25.—Carne vacuna a 1'70 kilo.—Tocino salado 1'50.—Jamón idem 2'50.

El Corresponsal.  
7 Febrero 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes: Los representantes de las Diputaciones Castellana, Guadalupe, Terna y León, han visitado al ministro de Hacienda, saliendo muy bien impresionados de esta entrevista.

También han visitado al ministro de Fomento para rogarle que se rebajen cuanto antes las tarifas de transportes, y

que se concedan 500 hectólitros de trigo duro del extranjero a cada provincia para mejorar las sementeras.

El señor Puigcerver ha prometido que el Estado hará esta concesión, para lo cual se presentará en el Senado la conveniente adición al proyecto de ley; y respecto de los transportes ha participado a los comisionados que ya ha recibido la comunicación de algunas empresas anunciándole que se disponga a implantar la rebaja.

El señor Barrio y Mier apoyará una proposición de ley pidiendo que se conceda un crédito para socorrer a los habitantes de países montañosos que hayan sufrido perjuicios en las nevadas últimas, y otros autorizando el pago de los atrasos en los haberes del catedrático señor Estrada, para que los perciban sus herederos.

El ministro de la Gobernación no ha conferenciado aún con el jefe del gobierno acerca de la combinación de gobernadores civiles, pero es indudable que en uno de los próximos Consejos se trate de la provisión de los gobiernos de Tarragona y Guadalupe, que están vacantes, y acaso esto dé motivo a una combinación pequeña. Lo que sí podemos decir es que alguno de las provincias citadas por varios periódicos para entrar en dicha combinación, como Murcia, por ejemplo, no es de las que se indican para cambiar de gobernadores.

Han comunicado oficialmente al señor ministro de Fomento las empresas ferroviarias, excepción de la del Norte, que estaban dispuestas a aceptar las indicaciones del Gobierno y rebajar las tarifas de transporte desde el centro a la periferia para los trigos nacionales.

La rebaja consistía en señalar 12 pesetas por tonelada de trigo, sea cualquiera el trayecto.

Las compañías no recargan las tarifas de introducción.

Sobre estos particulares versó la conferencia que la noche del jueves celebraron en el ministerio de Hacienda los señores Canalejas y Lopez Puigcerver.

Este no desconfía en que al fin y al cabo no tendrá la empresa del Norte otro remedio que seguir el ejemplo de las demás, y hacer también la pedida rebaja, pues al persistir en no hacerla se perjudicarán sus propios intereses.

Mañana se verificará en Madrid el acostumbrado meeting republicano para conmemorar la fecha de la proclamación de la república.

Sevilla 8 (3'20 t.)

Los funerales y el sepelio del Tato han resultado una cariñosa manifestación y una prueba de las simpatías de que gozaba el infortunado diestro.

La parroquia de San Bernardo, donde se ha celebrado la misa de *corpore in sepulchro*, se ha visto llenar por inmensa concurrencia, procediéndose después a la traslación del cadáver, que iba encerrado en una modesta caja, llevada a hombros por toreros amigos del finado.

Entre el diestro se veía a los diestros Bombita, Gordito, Fuentes, Faico, Minuto, Jarana, Quinito, Bonarillo y Lesaca; los ganaderos de toros don Anastasio Martín, marqués del Saltillo, Benjumea, Cámara y Adalid, presidiendo el exmatador de toros Carrito, hermano político del difunto.

Las calles estaban llenas de numeroso gentío, que presenció el paso de la fúnebre comitiva.

## La embajada marroquí

El general Martínez Campos, después de conferenciar el jueves con el señor Sagasta durante largo rato, marchó al hotel de Rusia, donde tuvo una conversación secreta de cerca de una hora con el embajador marroquí.

Este, acompañado del secretario, marchó luego a casa del señor ministro de Estado. La entrevista con éste se prolongó mucho, y una vez terminada, el Sr. Grouard marchó a dar cuenta de ella al señor Sagasta.

Todas estas idas y venidas demuestran que se debió entrar en el terreno de las soluciones.

Con este motivo se dijo que las negocia-

ciones entabladas por Marruecos presentan aspecto favorable, y nada tendrá de particular que por esto la estancia de la embajada de Marruecos no se prolongue tanto como se había creído.

—El domingo, á las cinco de la tarde, darán los señores de Cánovas del Castillo una reunión en su artística morada, en obsequio á la embajada marroquí. Se han dirigido invitaciones para la fiesta al señor ministro de Estado, á las autoridades de Madrid y á muchas distinguidas personas de la sociedad de la corte.

—Es cierto que S. M. la reina hubiera deseado tener una recepción en Palacio con ocasión de encontrarse en Madrid la embajada de Marruecos; pero el luto que viste la corte impide que la recepción se verifique.

Valladolid 7 (9:20 noche)

Hoy se celebró en Rioseco el anunciado meeting de agricultores.

A las once de la mañana comenzó la manifestación, que era numerosísima, dirigiéndose al teatro.

Los manifestantes llevaban veintiseis estandartes y banderas con lemas alusivos. En mitad de la carrera un copioso aguacero dispersó los grupos de manifestantes y espectadores, pero pasado aquel, la manifestación prosiguió su camino cantando un himno y dando vivas á Castilla y á España y mueras al libre cambio.

No habiendo los concurrentes en el teatro, se acordó celebrar el meeting en la plaza de toros, donde pronunciaron calurosos discursos los señores Pizarro, Sánchez, Alonso, Alvarez, Nieto y Miguel, que defendieron el proteccionismo.

Los concurrentes al meeting aprobaron por unanimidad la creación de una Cámara agrícola.

Ha habido mucho entusiasmo y mucho orden.

Anteayer se constituyó en el ministerio de Hacienda la comisión mixta encargada de estudiar y proponer las reformas convenientes en el impuesto sobre alcoholes vínicos.

Para representar á dicho ministerio han sido nombrados: don José Ramón de Oya, delegado del gobierno en el arrendamiento de tabacos y del timbre, don Ramón Cros, director de Contribuciones é Impuestos, y don Mariano Toledano, inspector general jefe, y como secretario, don Alberto Rica, jefe de negociado en la expresada Dirección.

Nuestras noticias del jueves, relativas á las tarifas de ferrocarriles, están confirmadas y acaso se relacione esto con una entrevista que celebraron los ministros de Hacienda y de Fomento, y otra que se verificó anteayer con los representantes de las Compañías férreas.

La rebaja de doce pesetas por tonelada en las tarifas de irradiación, equivale á poco más de 50 céntimos de peseta por fanega, compensando así las tres pesetas de recargo que han llegado á pedir los castellanos. Las tarifas de penetración no se recargan un solo céntimo.

En el caso que la Compañía del Norte no se asocie á la rebaja, las demás empresas seguirán ó compensarán la cantidad necesaria para que el transporte resulte con el beneficio antes citado.

Con este motivo, el jueves se habló de la petición que formularán las empresas férreas á cambio de estos beneficios que otorgan. Donde más se habló de esto fué en los círculos bursátiles, y mientras unos afirmaban que las Compañías no piden compensación alguna, otros dicen que limitan sus pretensiones á la prórroga de la concesión, siquiera sea por siete años, y al aumento de las tarifas de gran velocidad y billetes de primera clase.

Si esto último se confirmara, habría de encontrar serios inconvenientes, no sólo en las mayorías de las Cámaras, sino hasta dentro del mismo Gobierno.

El jueves había enfermos cuatro de los individuos agregados á la embajada marroquí, pero su estado no ofrecía gravedad.

**La Gripe en Madrid**  
«Desde hace días hay en Madrid una verdadera epidemia de gripe.

La enfermedad se presenta con caracteres algo más benignos que otras veces, sobre todo para los que tienen cuidado de no cometer imprudencias durante la convalecencia.

Pero aun así las cifras de la mortalidad han aumentado de un modo alarmante, lo cual da idea de la extensión de la epidemia.

Anteayer hubo en Madrid 115 defunciones.

El día antes, 104.

Estas cifras son las totales, es decir, comprendiendo las defunciones causadas por otras enfermedades. Pero la mortali-

dad ordinaria en Madrid es de 60 á 70 fallecimientos diarios.

El subsecretario de Gobernación, encargado de la suprimida dirección de Sanidad, ha pasado una comunicación al alcalde, recomendándole que se adopten medidas para mejorar la higiene de la villa y corte y que se vigile especialmente el saneamiento de las casas de vecindad y de dormir y demás edificios y establecimientos donde suelen hacer foco las epidemias.

El ministro de la Gobernación recibió el jueves la visita de los médicos del hospital de la Princesa, á quienes recomendó que fijen mucho su atención en las afecciones del aparato respiratorio.

También hay mucho sarampión esta temporada, y no estaría de más que se hiciera lo posible por generalizar y propagar el uso de la estufa de desinfección del Municipio.

La conferencia que celebraron la noche del jueves los ministros de Hacienda y Fomento, fué muy breve.

Es completamente inexacto que en ésta se hablara directa ni indirectamente del empréstito.

Se redujo á un cambio de impresiones sobre transportes de cereales; pero sin concretar nada, porque hoy deben celebrar dichos ministros una entrevista con los representantes de algunas compañías.

París 7 (9,15 noche)

La prensa de esta capital continúa publicando telegramas referentes al atropello de que fué objeto en Madrid el embajador de Marruecos Sidi Brisha.

A pesar de la gravedad del asunto, ningún periódico comenta desfavorablemente el contenido de los mencionados despachos.

Esto prueba una vez más la perfecta armonía que existe en las relaciones de España y Francia.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

8 de Febrero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los ministeriales conceden gran importancia al triunfo que han obtenido en las secciones de la alta Cámara para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el dictamen relativo á los derechos de importación á los trigos extranjeros.

En cambio los interesados en la cuestión triguera están muy disgustados y censuran á ciertos senadores, con los cuales creían contar.

—Esta mañana el señor Fernandez Daza ha conferenciado con el director general de Aduanas sobre un error cometido en los aranceles, en lo concerniente á las lanas cardadas, y ha anunciado que pedirá indemnización de daños y perjuicios producidos á los productos españoles.

Se dice que presentará una proposición en forma de voto particular.

Esta tarde se ha firmado el dictamen correspondiente, elevando la 1.ª columna del arancel respecto de las lanas cardadas á 80; la 2.ª á 100; respecto á las lanas teñidas, la 1.ª á 100 y la 2.ª á 112.

—El señor García Molina está dispuesto á convocar una reunión magna de representantes interesados en el canje de moneda mejicana en Puerto Rico, que son los catalanes, santanderinos, extremeños y otros, que formarán un total de noventa, resueltos á suscribir una proposición que obligue al señor Abarzuza á aceptarla.

—Ha quedado constituida esta tarde la comisión nombrada para la cuestión de los partidos judiciales, nombrando presidente y secretario á los señores Gamazo y Sanchez Guerra.

—Esta mañana se reunió la Asamblea correspondiente de castellanos.

Dióse cuenta de la visita hecha al señor Canalejas para que se tradujeran en leyes las conclusiones formuladas, y de que dicho personaje ha manifestado que el gobierno se encuentra dispuesto á favorecer los intereses agrícolas á medida que se vayan presentando coyunturas para ello.

El representante de Segovia expuso su opinión de que se nombrase una comisión permanente y salieran los demás para sus respectivas provincias, á lo que no se accedió, como tampoco al deseo del diputado leonés de que se adoptasen temperamentos enérgicos.

Hasta el Domingo no volverán á reunirse.

Por la tarde estuvo una de las tres comisiones nombradas ayer, en el Congreso de los diputados, donde visitaron á los señores Sagasta y Puigcerver. Al primero

le pidieron que se aceptasen las conclusiones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª, quien al extrañarse de que el precio del trigo fuese en 1886 de 38 reales y el 95 de 40 reales fanega, le demostraron que eso obedecía á la crisis porque viene atravesando la riqueza pecuaria.

Al señor ministro de Fomento le rogaron active la rebaja de transportes; parece que al fin se accede en que sea de 30 reales por tonelada de trigo y desde Valladolid á los puertos.

Igualmente ofreció el señor Puigcerver conceder, mediante un artículo adicional, 500 hectólitros de trigo extranjero duro, á cada provincia, para el mejoramiento de las semillas.

—Esta tarde se reunieron los gallegos y asturianos bajo la presidencia del señor Becerra con objeto de acordar las peticiones que han de dirigirse al gobierno, con respecto á ganados y pescados.

El señor Vincenti leyó una extensa memoria demostrativa del aumento que tendrían los transportes llegando á ciertas soluciones, hallándose todos conformes, vista la amenaza de la Compañía del Norte de subir sus tarifas, en solicitar como medida previsora que se mantengan las especiales y después la rebaja de estas, cuando menos en un 30 por 100.

También se acordó gestionar la apertura de nuevos puertos en Inglaterra para los ganados.

—La comisión nombrada para entender en el suplicatorio pidiendo el procesamiento del señor Mella, acordó por unanimidad no acceder á lo solicitado.

Se nombró presidente al señor Salmorón y secretario al señor conde de Casola.

AGENCIA EXPRESS.

## Gacetillas.

—El tiempo.—El mes actual va resultando sumamente anormal, pues á días templados y en extremo lluviosos suceden otros de baja temperatura. Ese estado de cosas no puede ser en manera alguna favorable á los campos, que ahora, después de la grande humedad porque acaban de pasar, necesitan de días templados y serenos, mediante los cuales los sembrados pueden tomar el debido crecimiento, y hacerse las operaciones necesarias para verlos libres de las malezas que después pueden ahogarlos.

—Anteayer.—Anteayer, primera de la Audiencia de Córdoba se verá el día quince del actual, las causas que signen: la instruida en este juzgado, por lesiones, contra Antonio Gallardo Carbonero, que será defendido por el señor Torres y representado por el señor Vargas; y la precedente del juzgado de Hinojosa, por disparo, contra Cristino Romero Carbonero. Está encargado de la defensa el señor Melendo y de la representación el señor Villalba.

—El vigía.—Las interrupciones logran que no nos ahogue el agua; como en ciertos espectáculos—los intermedios nos salvan.

—Gran Teatro.—Como tenemos anunciado, esta noche hará su debut en el teatro de la calle de la Alegría la compañía cómica dramática que dirige el primer actor señor Fuentes.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en el fiato de esta capital el día 8 del corriente.—Central 106 pesetas y 75 céntimos.—Puente 416'71.—Pretorio 931'03.—San Sebastián 130'13.—Victoria 213'31.—Notario 13'84.—Matadero 841'37.—De las 1653 pesetas y 14 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 1209'68.—A la provincia y municipio 1209'70.—Adiccionadas 233'76.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.741'68.—En ídem id. id. del 92 al 93, 3.098'21.

—Aniversario.—Mañana hace cinco años que Antonio Grilo, el insigne poeta cordobés autor del celebrado libro *Ideales*, perdió para siempre á su idolatrada compañera quedando solo con la compañía de un ángel. El poeta lírico, que allá en la casa del Barco, de Madrid, sufre el horrible malestar de una dolencia que viene moliendo su existencia, dirige su pensamiento y su alma en busca de Fuensanta Cespo, la mujer santa que compartió con las amargas y las escasas alegrías de la vida. Pero no encuentra más que su retrato que tiene fijo á la cabecera del lecho del dolor. Las lágrimas del presente se acumulan á las que producen el recuerdo del pasado, poniendo en peligro la primavera y el otoño de la vida y la diferencia que existe entre el principio y el fin. En medio de aquellos sollozos con el pensamiento en su Fuensanta, en Córdoba querida, en

la Virgen de los Dolores, en San Rafael, en la Virgen de la Fuensanta y en la de Belén, á cuyas plantas rezan los ermitaños, dedica los sufragos que impulsan los tiernos sentimientos de la piedad. Antonio y Magdalena Grilo, el desolado esposo y la encantadora hija de Fuensanta Crespo, unirán mañana sus plegarias rogando á Dios por el alma pura y noble de la que dejó á ambos huérfanos de sus caricias y de sus cuidados, y nosotros pedimos también por el descanso de la virtuosa señora, sobre cuyo sepulcro vive la Cruz, hermoso emblema de la religión cristiana.

—Los maestros.—Con motivo de las conferencias pedagógicas que se han de celebrar en Sevilla, se agita la idea de reunirse en aquella ciudad todos los maestros de la región andaluza, para adoptar acuerdos importantes, dominando el criterio de acudir á procedimientos extremos, si no consiguen que el Estado se haga cargo del pago de sus haberes.

—Reunión.—Hoy á las once de la mañana la tendrá la real Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro, en la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, procediéndose á la designación de Hermano Mayor de expresada Hermandad.

—No olvidarlo.—Se ha resuelto por la Dirección general de Contribuciones, con motivo del recurso de alzada de un accionista del Banco de España, que las rentas ó utilidades anuales producidas por las acciones del Banco, deben servir de base para la exacción del impuesto de cédules personales, sin que la eventualidad de esas rentas, alegada por el accionista, y que acompaña á todas las industrias, pueda tomarse en cuenta.

—Caja provincial.—El viernes ingresaron en ella 13.060 pesetas 69 céntimos de los Ayuntamientos de Rute, Montalban, Cabra, Montilla, Fuente Obejuna, Palenciana, Córdoba, La Rambla, Hinojosa y Valenzuela, que con 9694'84 de la existencia del día anterior, sumaban un total de 22.755'53. Se pagaron por papel de la Deuda provincial amortizado 1750, y quedaron para ayer 21.005'53.

—A la cárcel.—El jefe de la estación de Cercadilla entregó anteayer á la pareja de vigilancia de servicio en la estación central de ferrocarriles, á Francisco Espartera, autor del hurto de un paraguas de seda encarnado. Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del juzgado.

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Manuel López Aguiar, persona muy querida en esta población, en donde gozaba de la estimación general. El señor López, cuyo fervor religioso y provechosas iniciativas dejaban grata memoria en las diferentes asociaciones piadosas á que perteneció, ha muerto cristianamente resignado, dando evidentes pruebas de su fe y de su amor á la religión cristiana. Los funerales en sufragio por su eterno descanso, tendrán efecto hoy á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro. Acompañamos en su sentimiento á la apreciable viuda la señora doña María Jesús Muñoz Gassín, á su hermana, hermanos políticos y demás distinguida familia, elevando á Dios nuestras oraciones en sufragio por el alma del que en vida tuvo por norma la rectitud y caballerosidad, y nos honró con su amistad franca y sincera durante muchos años.

—Subasta.—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 42, en la plaza Alta y Baja, de aquella ciudad, por el tipo de 1.450 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1532.—En carcelamiento de Galileo Galilei, acusado de heresia.—1755.—Fallecimiento de Carlos de Secondat, barón de Montesquieu.—1763.—Se firma en París un tratado entre Francia é Inglaterra.—1840.—Casamiento de la reina de Inglaterra.

—Nueva disposición.—Accediendo la Alcaldía á lo solicitado por el gremio de taberneros, y usando de las facultades que le otorga el párrafo 2.º del artículo 151 de las ordenanzas municipales, ha resuelto, hasta que otra cosa se determine, se permita que permanezcan abiertos al público hasta la una de la madrugada, los establecimientos en que se expendan bebidas espirituosas ó fermentadas, siendo los dueños ó encargados responsables de cuantos escándalos ó otras faltas pudieran cometerse en los mismos con perjuicio de la moral y las buenas costumbres, y quedando al efecto sometidos á la mas rigurosa vigilancia, que ejercerán los dependientes de dicha autoridad.

—¿Y la cabeza?—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado un sombrero hallado sin dueño en la vía pública.

—Un curda.—Ayer fué detenido un sugeto embriagado que promovía escanda-

lo, siendo puesto á disposición del Gobernador civil por el cuerpo de vigilancia.

—Viaje.—En el tren correo de ayer salió de esta capital nuestro apreciable amigo don Patricio Marín, jefe de la antigua y acreditada casa de comercio de tejidos de la calle de la Librería. El señor Marín se propone efectuar las compras de artículos para la próxima estación del verano y á este efecto visitará á Barcelona, Sabadell, Tarrasa, París, Lyon y otros puntos fabriles.

—Noticia de interés.—Según nos comunicó ayer telegráficamente nuestro activo corresponsal madrileño, se ha publicado una disposición prorrogando el plazo para poderse redimir el servicio militar, los mozos del actual reemplazo sorteados en Diciembre último, hasta fin del mes corriente.

—Juicio por jurados.—El día cuatro del corriente tendrá lugar en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por delito cometido contra derechos individuales, figurando como procesado Rafael Crespo Calvo. Informarán los letrados señores Py y Gimenez y actuarán los procuradores señores Caballero y Espinosa.

—Duros falsos.—Las diferencias advertidas entre los duros legítimos y los falsos del año 1890, son las siguientes: Anverso. Las letras de la palabra «Alfonso» son desiguales, notándose á primera vista que las dos «O» son mucho más pequeñas que el resto de las letras, en los falsos. Entre las palabras «Alfonso» y el número «XII» hay más distancia en los falsos que en los legítimos. La letra «S» de la palabra «Dios» está en los falsos casi pegada á la gráfila, no sucediendo esto en los buenos. En la estrella que hay al lado derecho del año, se lee perfectamente en los legítimos el número «90», cosa que no sucede en los falsos. La fecha «1890» es en los legítimos más pequeña y de números más delgados. La entrada de la nariz, en su unión con la frente, es más pronunciada en los falsos, y la terminación del busto en su parte anterior está en los buenos perfectamente limitada, cosa que no sucede en los falsos, en que se ve confundiendo con el resto de la pasta.

—Reverso. El punto que hay debajo de la «L» en que termina la palabra «Constitucional» es en los legítimos grueso y en los falsos apenas se distingue. Las líneas del campo de las lises son 19, en vez de 21 que tienen los legítimos, y las lises son mas estrechas y más largas en los falsos que en los buenos. La cola del león es también en los falsos mas delgada que en los legítimos. Las cadenas del cuartel derecho del escudo no forman verdaderos eslabones, sino una serie de círculos unidos en los falsos. Y en general todo el grabado está mucho menos marcado en los malos que en los que no lo son.

—Funerales.—Anteayer tarde se celebraron solemnemente en la parroquia de San Francisco por el alma de la apreciable señora doña Rafaela Magueadano de Valdecantos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores. El numeroso duelo presidido por el señor hijo político de la finada don Ramón Robles, era prueba de las muchas simpatías de que goza la familia de dicha señora.

—Paradas provisionales.—Se ha publicado una disposición aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, atriéndose las paradas de esta provincia del 15 al 20 del corriente. Mañana daremos á conocer el número de sementales designado á cada punto y los establecimientos de remonta que hay que entregarlos, así como el de los cuerpos que los han de tener á su cuidado.

—Venta de un potrero.—El día 23 del presente mes á la una de la tarde tendrá lugar en el cuartel que ocupa el establecimiento de la Remonta, la venta en subasta pública por pujas á la lana, de un potrero de cinco años, perteneciente al Instituto de la Guardia civil, y que se halla útil para el servicio.

—Residencia.—Nuestro excelente amigo el Diputado á Cortes señor Hoces Losada, se halla hospedado con su distinguida esposa y sus tres preciosos hijos en la Fonda de Oriente, y trata de establecer casa en esta capital, donde se propone pasar la mayor parte del año, y el resto en Madrid.

—Pago.—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda para que por las Tesorerías respectivas se satisfagan desde luego los libramientos de carácter no preferente, cuya expedición sea anterior al 31 de Enero último y que reúnan los requisitos legales.

rio  
Pla  
tar  
no  
Cab  
licit  
gila  
de a  
man  
en e  
salie  
arre  
ido  
pá  
el b  
la  
Va  
dibu  
nes,  
rre,  
lier  
Mad  
Rue  
Zán  
Oste  
tiem  
ripe  
de l  
tán,  
vent  
de l  
25  
Mar  
ción  
na b  
de e  
el re  
Escu  
solio  
tos  
sobr  
goss  
los  
bles  
dosa  
rios  
pere  
que  
rem  
de  
mon  
ella  
glat  
to r  
roba  
Can  
mo  
del  
Prop  
Pre  
par  
sop  
wo  
var  
mig  
to d  
llet  
tur  
ra y  
tes  
reco  
pea  
nos  
tas,  
clo,  
no,  
case  
tes.  
pun  
cul  
tati  
trán  
pie  
de  
agu  
que  
llad  
los  
do  
cep  
esta  
sita  
este  
atre  
den  
dre  
ped  
som  
ner  
Rio  
corri  
veni  
ante  
Per

**Condecoración.**—Por el Ministerio de la Guerra le ha sido otorgada la Placa de la real y distinguida orden militar de San Hermenegildo, á nuestro paisano y amigo el comandante del arma de Caballería señor don Juan Gandullo, Felicitámosle por ello.

**Mal negocio.**—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que en el día de ayer se les presentó José María Cruz, manifestando que el día seis del actual y en el camino que conduce á las Ermitas, salieron á su encuentro dos hombres y le arrebataron una perla y dos paños. Ha sido detenido uno de ellos ocupándole el pájaro. El Juez de instrucción entendiéndose en el hecho.

**Sumario.**—El último número de la acreditada revista madrileña *La Gran Vía* es bastante notable. Contiene lindos dibujos de Ruiz Guerrero, Querol, P. Banes, Maffel, Enrique Serra, Mota, Latore, Julio Romero y Rojas. En la parte literaria aparecen trabajos de Luis Pardo, Madrid, Oativeros, Mignel de Palacios, Rueda, Fernanfor, Blanco Asenjo, Perez Zúñiga, Alcaide, Urbano, Montis, Dotres, Oatavino, Reina, Campoamor y Ferrari.

**A divertirse.**—Esta tarde, si el tiempo lo permite, se establecerá el coche ripers de don José Urbano desde las doce de la mañana en la calle del Gran Capitán, verificando viajes de ida y vuelta al ventorrillo del Brillante, en la carretera de los Arenales, siendo el precio del billete 25 céntimos.

**Banquete conmemorativo.**—Mañana, como aniversario de la proclamación de la República española, celebrarán un banquete los republicanos históricos de esta capital, á la siete de la noche, en el restaurant del café suizo.

**Juzgado.**—En el de esta capital y Escribanía de don Rafael Pellitero, se ha solicitado liberación y cancelación de ciertos gravámenes que desde antiguo pesan sobre la casa número 26, calle de Pedregosa.

**Efectos.**—Los fuertes agnaceros de los últimos días llegaron á poner invadidas algunos arroyos de la sierra, hallándose poco menos que incomunicados varios pueblos, y produciendo que hayan perecido ahogados algunos ganados.

**Ojos que te vieron ir.**—Parece que el Banco de España ha ordenado la remisión desde la Sucursal de Córdoba á la de Sevilla, de cuarenta mil pesetas en moneda de bronce, para cubrir la falta de ella que se notaba en aquella plaza.

**Al dueño.**—Por los agentes de vigilancia fué recogida anteaer en el Puente una vegana que hace algunos días fué robada, entre el arroyo de la Miel y el Campo de la Verdad.

**Las órdenes religiosas.**—Hemos recibido el folleto número XXXVIII del título del epígrafe, publicado por la Propaganda gratuita *El apostolado de la Prensa*, que se ocupa de la Libertad para todos; «La holganza mística»; «La sopa de los conventos»; «Lecciones de economía política»; «Manos muertas y vivas»; «Los votos perpétuos»; «Los enemigos de los frailes»; «Los desenvolvimientos de los institutos religiosos». Dicho folleto está editado por la Revista *La Lectura Dominical* y redactado con la censura y aprobación eclesiástica por excelentes escritores católicos, y no dudamos en recomendar su suscripción que cuesta 5 pesetas al año.

**Guardia municipal.**—Los vecinos de las casas de la calle Siete Revueltas, se quejan de que el tragante de la cloaca de dicha calle es demasiado pequeño, y siempre que llueve se inundan las casas, causando las molestias consiguientes. El 13 denuncia á un cochero de punto que anteaer penetró con el vehículo por la calle Cardenal González, estando puestos los palos que impiden el tránsito de carruajes, con motivo del empedrado. El mismo denuncia á una vecina de la calle de Carniceros, por arrojar aguas sucias á la vía pública. El 20 dice que el sombrero de una casa calle de Melados, se encuentra lleno y produce malos olores. El 12 añade que el empedrado de las calles Alonso de Burgos, Concepción y Alegría, se encuentran en mal estado, y que la plataforma de la música situada en el Gran Capitán, está en mal estado, y la baldosa que cubre el caño que atraviesa dicho paseo está partida. El 24 denuncia á un joven que anteaer apedreada en la calle de Alcantara, y dió una pedrada á un sugeto, rompiéndole el sombrero. El 22 denuncia á dos taberneros, uno de la calle Gutiérrez de los Rios y otro de la de Molinos Altos, por no cerrar sus establecimientos á la hora prevenida. El 30 denuncia á un sugeto que anteaer penetró en una casa calle de San

un palo á los inquilinos de la misma. El 28 dice que el muro foral de una casa calle Crucifijo, se encuentra al parecer en estado ruinoso. El 18 condujo en una camión con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á una pobre enferma que vive en la calle Nieves Viejas.

**Pensamiento.**—La muerte está tan cerca de nosotros como los botones de la ropa de nuestro uso.

**Fallecimientos.**—Los siete que ocurrieron en esta capital el día dos, lo fueron por cirrosis, viruela, disentería, dos por bronquitis y dos por pulmonía.

**Cantar.**—Es un desierto ó jardín—el humano corazón;—con egoísmo un desierto, y es un jardín con amor.

**Un crimen.**—La guardia civil del puesto de Pozoblanco detuvo el día 4 del corriente, al vecino de Pedroche José Romero Marina, (a) *Puerto Rico*, como presunto autor de la muerte ocasionada con arma blanca, á su convecino Francisco Carrillo, cuyo sugeto, con la navaja con que cometió el delito y confeso de él, fué puesto á disposición del juez de instrucción del partido.

**Cuentas municipales.**—Hasta el día diez y seis están á la vista las de Puente Genil, relativas á los años de 1892 á 93.

**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que vá á proveerse por concurso la cátedra de Historia crítica de España en Oviedo, con sueldo anual de 3.500 pesetas. Se dá un mes para solicitarla.

**Por robo.**—La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo detuvo el día 8 del actual á un vecino de la misma, presunto autor del robo de cinco arrobas de carbón, verificado en la mina de «Santa Elisa» de aquel término. Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

**Relaciones.**—Para formar el apéndice al amillaramiento se admiten en el Viso hasta el día 23.

**Lista.**—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la de compromisarios para Senadores de Encinas Reales.

**Acotamiento.**—Se han solicitado el de las dehesas de Espejo «Cabrñana», «Higuera» y «Rodillo», éconocidas por dehesas de Vacas, con 1.500 fanegas de tierra, y son propias del señor duque de Uceda y Escalona.

**Notarias.**—En el territorio de la Audiencia de este distrito se hallan vacantes las Notarías de Huelva é *Hinojosa del Duque*, que se han de proveer por concurso, y las de Setenil y Sevilla por traslación. Los aspirantes á ellas dirigirán las solicitudes en término de sesenta días, á la Dirección general de los Registros y del Notariado.

**Club.**—Uno ciclista va á crearse en Puerto Real.

**Seguridad.**—Por la falta de ella en Linares ha aumentado las plazas de serenos y demás fuerza armada.

**Sobrosaida.**—Lo ha sido la causa que se sega contra don Juan Diaz Gavira, alcalde y secretario que ha sido del Ayuntamiento de Mairena.

**Instalación.**—Estos días se estárá ya haciendo en Osuna para el alumbrado eléctrico.

**Suscripción.**—La abierta en la provincia de Málaga entre el profesorado para la construcción de un monumento á don Claudio Moyano, ascendía el viernes á 850 pesetas y 45 céntimos.

**Metal.**—Dicen de Cadiz que se están depositando en el muelle los cañones de bronce antiguo, que formaban parte del artillado de la plaza, y serán conducidos á Sevilla para ser fundidos y remitir las barras á Madrid para acuñar moneda.

**El telégrafo en Inglaterra.**—Para celebrar el 25 aniversario de la adquisición de las redes telegráficas de Inglaterra por aquel Estado, se ha verificado en Londres un banquete, en honor del director general del ramo de comunicaciones. Con este motivo se ha hecho una curiosa estadística que demuestra los enormes progresos obtenidos por la telegrafía durante el último cuarto de siglo transcurrido. Hace veinticinco años se cambiaban anualmente en el interior del Reino Unido seis millones de telegramas, de los cuales 1.095.000 se cursaban en el interior de Londres. Actualmente cursanse 70 millones, seis de ellos en la capital. En 1870 existían en el Reino Unido 3.000 oficinas telegráficas, ahora hay 10.000, 600 de ellas metropolitanas.

**Azúcar persa.**—Según una relación del consul austro-húngaro en Teherán, el cultivo de las remolachas en Persia, donde fué introducido poco há, dá resultados tan satisfactorios, que un Comité fundado en Bruselas en 1891, con conce-

sión industrial y comercial, se propone crear en Persia una gran sociedad azucarera, aumentando la superficie del cultivo de remolacha, y estableciendo una fábrica refinadora en las cercanías de Teherán. En caso de éxito, se establecerá otra fábrica cerca de Ispahan. Cálculase en 20 millones de kilos de remolacha, la cantidad que se podrá recolectar en dichos lugares, con excelentes condiciones para la producción del azúcar.

**Entre amigos.**—¿Con que estás preparando un traje de máscaras para los bailes?—Sí, quiero embromar á María sin que me conozca.—Pues bien: la convidas á cenar, y como tú jamás convidas á nadie, no te conocerá.—Así lo haré... si paga ella.

**DARSE TONO**

Ya que por suerte dispongo de fortuna, me propongo darme tono y con razón, usando siempre el *jabón* de los PRINCPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier, Paris.

**De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.**  
(Desconfiese de las imitaciones)  
Peñarubia (Málaga) junio 1887.  
Tengo la satisfacción de manifestarle que he ensayado su «Emulsión Scott», de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido resultados sorprendentes, en la tisis mesentérica, escrofulismo y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos á un periodo de reblandecimiento.  
Dr. Francisco Cuevas.

**RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.**  
Esta deliciosa preparación para el caballo, es falsificada sin pudor. La única legítima y verdadera de la Habana, es la fabricada por los Sres. CRUSSELLAS Hno. y C. HABANA, reputados perfumistas de la Isla de Cuba, que han obtenido premios en las Exposiciones Coloniales.

No sólo contra la influenza, la fiebre, las neuralgias y dolores de cabeza son buenas las «Cápsulas de Quinina de Pelletier», pues ejercen también rápida y segura acción en todas las afecciones precedidas de fiebre, la lasitud, el lumbago, el reuma, la fatiga corporal; todos los viajeros parten con una provisión de cápsulas de quinina.

¿Por qué ha de emplearse, en los resfriados, catarros, bronquitis y otras enfermedades del pecho, la breca, que es producto empírico desagradable é indigesto, obtenido por la combustión de los residuos del pino, cuando se tiene en el «Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse», la savia de pino en toda su pureza, tal cual existe en el árbol sano y vigoroso, en el momento en que se aparece en la atmósfera sus emanaciones balsámicas y resinosa, tan apreciadas por los facultativos?

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con él el aceite de hígado de bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace más rápida.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—Mañana, San Valerio, obispo y confesor y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por las señoras de Argote, por su intención.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy de la *Bula de la Santa Cruzada* un R. P. Misionero del Sagrado Corazón de María.

—Hoy darán principio en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

—Quinto día de novena al Beato Juan Bautista de la Concepción en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en esta forma; á las 7 de la mañana se dirá una misa en el altar de sus Reliquias, durante la cual se rezará el Santísimo Rosario, seguirá el

ejercicio propio, concluyendo con el canto de los Gozos. El día 14 se celebrará la fiesta á las diez de la mañana con misa solemne y sermón á cargo de uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con la absolución general y adoración de una de las Sagradas Reliquias.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios de estatuto de las Hijas de María en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor doctor don Marcial Lopez Criado.

—Nuestro Smo. P. el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Hospital de los Dolores desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de mañana, fiesta de los Santos Siete Siervos de María. Mañana á las ocho, habrá misa solemne y después se darán á besar las reliquias de los santos que quedarán expuestas todo el día á la veneración de los fieles.

—En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se hará hoy el ejercicio de los siete Domingos, consagrados á San José; despues de la Misa mayor, que se celebra en dicha Parroquia á las ocho de la mañana. S. S. Pio IX se dignó conceder indulgencia plenaria en cada Domingo, aplicable á las almas del Purgatorio, á todos los fieles que confesados y comulgados rezaren este santo ejercicio.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de Jesús Crucificado una solemne fiesta, con motivo de la profesión de dos Hermanitas de los ancianos desamparados, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

—En la iglesia del exconvento de religiosos Carmelitas calzados, Puerta Nueva, tendrá lugar hoy el ejercicio mensual á la Santísima Virgen del Cármen, cantándose el Santo Rosario, Letanía, Salve y gozos por un coro de niños, con acompañamiento de órgano; estando el sermón á cargo del señor don Francisco Martín.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

EL SEÑOR  
**Don Manuel Lopez y Aguilar**  
Ha fallecido  
después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña María Jesús Muñoz Gassín, su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, Albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado  
(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de

San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lorenzo, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en los 14 y 15 del corriente, serán aplicadas por las almas de los señores don Sebastián de Campos de la Blanca y de doña María Antonia de Valenzuela y Redondo.  
Sus hijos los señores don Manuel de Armenta y Gimenez y doña Catalina de Campos y de Valenzuela, de Armenta, ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Décimo aniversario.**  
EL SEÑOR  
**Don Antonio F. Valdes y Arango**  
Jubilado del Cuerpo Pericial de Aduanas  
Falleció el 12 de Febrero de 1885  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el martes 12 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Juan (Trinidad) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.  
Su hija é hijo político, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa, oración u obra piadosa que se practique en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

**CAMBIOS**  
**Servicio Benard y Compañía.**  
de Madrid Londres y París  
Cotización del 4 de Febrero de 1895

Madrid 5/45 tarde	5 p. 100 italiano	87/50
4 por 100 interior al contado	Robinson	199/00
4 por 100 fin mes	4 p. 100 Turco	26/70
4 p. 100 fin pmo.	Rio Tinto	348/00
4 por 100 ext.	F. Andaluces	600/00
Banco España	Nte. España	107/00
4 por 100 amort.	Portugués	25/31
C. Tabacos	F. Alicante	182/00
Cuba 1886	Randfontein	30/00
Idem 1890	Banco Otomano	684/00
Francos	Langlaagte	114
Libras	Chanard	110
	Transvaal	29
	Mozambique	30
Paris 5/45 tarde	Ferreira	377
4 por 100 ext.	De Beers	516
3 p. 100 francés	Siner Jack	296

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

**Espectáculos.**  
GRAN TEATRO.  
Compañía cómico-dramática.  
Función para hoy (1.ª de abono).  
El drama en tres actos, *De mala raza*.  
—El sainete en un acto, *La Boronda*.  
A las ocho.

QUINTO ANIVERSARIO  
ROGAD POR EL ALMA

**FUENSANTA CRESPO Y CASTRO**

Murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.  
EN MADRID, EL 10 DE FEBRERO DE 1890.  
—R. I. P.—

Su esposo don Antonio Fernández Grilo, su hija doña Magdalena, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar á Dios Nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de los Dolores, de diez á doce, recibirán el estipendio de diez reales. También se dirá una Misa en San Rafael, otra en el Santuario de la Fuensanta y otra en las Ermitas de la Sierra de Córdoba por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, el Emmo. y Rmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, también conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencias por cada Misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario en sufragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA



PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS, 24, Librería, 24.—Córdoba.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia...

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, 4 18 reales par, y mate y charol 4 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN Todos los modelos á 250 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 3750, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES Máquinas Familias.—Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo.—Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba

14, calle Ayuntamiento, 16

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas número 18 calle de las Azonaias, hoy García Lovera, la número 8 Carrera de la Estación á los ferrocarriles, y la número 5 calle de Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar, y desde el día la número 11 calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene cinco habitaciones, patio principal, jardín, pilas con agua de pié, comedor, cocina, patio y cuadra con puerta falsa á la calle de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor y cocina, azotea y dos torres cubiertas: para tratar, con su dueño, Librería 19, almacén conocido por Fabrica de cristal. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 calle de la Encarnación (Catedral) con cochera, cuadra y agua de pié, y desde San Juan próximo el de la número 7 calle Carlos Rubio (antes Baño) recién obrada y acristalada. De ambas dará razón su dueño, hasta las 3 de la tarde, en la de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Esquilmo de naranja. Se vende el de la huerta del "Padre Poderoso," para tratar, San Felipe núm. 7, Córdoba. s4-2

Se traspasa el almacén de comestibles y semillas y se arrienda la casa calle Alfaro números 19 y 21, para tratar con su dueño, en la misma casa. s4-2

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las siguientes casas: calleja del Yeso número 2, en el centro de la población y con muchas habitaciones; Cementerio de la Magdalena 5; Alfaro 33; Arroyo de San Rafael 4; plazuela de la Alhondiga 47, y calle Sillera 10: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, droguería. s4-3

Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 10, compuesta de diez espaciosas habitaciones, comedor y cocina en alto y bajo, y despensa: si no conviene toda se arrienda el piso bajo: para tratar, Gerónimo Paez 4. s4-3

El día 30 de Enero se extravió una perra pachona, blanca, con manchas tabaco y rojo cortado: se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle del Buen Pastor 21. s4-3

Se arriendan desde el día las casas número 5 calle de Carlos Rubio y 12 de Maese Luis, ambas recién obradas, pintadas y acristaladas: para tratar, Duque de la Victoria 1. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Moros número 15: para tratar, Valledora 21. s4-3

Se arriendan habitaciones en Cabriñana, pago de Santo Domingo, durante la temporada de Primavera, con asistencia de harriería. Lucano 35, darán razón. s4-3

Francisco Solís

afinador y reparador de pianos, ofrece al público los conocimientos de su profesión para Córdoba y su provincia. Se reciben los avisos en la sombrerería de don Rafael Vidaurreta, calle de Letrados. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Zapatería Vieja número 15. En la misma se dará razón. s4-4

Leche de vaca. Se vende en la casa número 2 calle del Portillo, de la calle San Fernando, á 25 céntimos el cuartillo; 15 idem el medio, y 10 la ración, extrayéndose á presencia del público de la vaca que más guste, y se le advierte á los consumidores que se fijen bien en la clase de leche y en la edad y salud del ganado. s4-3

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle Lope de Hoces 42, esquina á la de Madera Alta, con cuadra, cochera y agua de pié; y la inmediata, en la misma calle, sin número, con cuadra y cochera, propia para una industria. Informarán en la casa sin número, esquina á la puerta de la Trinidad, piso bajo. s6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7, calle de la Palma, y desde San Juan en adelante de la casa número 13 calle de Jesús Nazareno, de esta ciudad: para tratar, Consolación 1. s8-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan se hace de la casa sin número, de nueva construcción, situada en la calle Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos: para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4-2

Venta. Por menos de diez rentas se hace de la casa número 13 calle de las Rosalías, parroquia de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bastantes habitaciones, pozo, pila y buena cuadra, en renta de mil doscientos reales. Informarán, plazuela de la Magdalena número 5. s4-2

Venta de naranjas

En subasta particular, que tendrá efecto el día 16 del corriente, á las 12 de su mañana, en la casa número 29 de la calle de Juan Rufo, se vende el fruto pendiente de naranjas china y agría existente en la huerta de Las Antas. El pliego de condiciones, en el que se consigna el precio que ha de servir de tipo para la subasta, queda de manifiesto desde este día para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la adquisición. s4-2

El día 22 del actual se extravió en la calle Gutiérrez de los Ríos un perro blanco con las orejas negras, cortadas, con un lucero negro en la cabeza y otra pinta del mismo color en el lomo, y un collar con un candado. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño en la calle de Mucho Trigo número 6, se le gratificará. s5-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una bonita casa en la calle de Bataneros número 4 moderno, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en la de Fernando Colón número 1. s4-2

Venta. Se hace de una buena estantería con su correspondiente mostrador. Darán razón. San Fernando 47 y 49. s4-2

Se arrienda la casa calle Colón (Tejares) número 17 duplicado, inmediata á la calle Gran Capitán, con grandes departamentos para almacenes de madera ó cualquier industria. Informarán en la Librería del DIARIO. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de Arco Real número 5, con muchas y buenas dependencias, tuberías y aparatos de gas, agua de pié, timbres eléctricos y demás comodidades á la moderna: para tratar de su renta y condiciones, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación 6. s1-2

Se arriendan desde el día dos portales para tiendas, uno en la calle de Rejón y otro en la de Santa María de Gracia, junto al número 91; las casas Ambrosio de Morales 18; unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paez, y unas bodegas en la Carrera de las Ollerías 11; y desde San Juan próximo las casas calle Pozanco de San Agustín número 15; Roelas 7; Humosa 2 y 12; Perez de Castro 13; Juan Tocino 12; Manriquez 6; San Juan de Letrán 46; Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo, y un portal-tienda lindando con la misma casa; Santa Victoria 7, y un corralón para encerrar ganado en las Ollerías. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, Pardo 15. s4-2

Venta de plantas. Se venden acacias y otros árboles: también se venden palmeras y diez bojés grandes: para verlos y tratar, en la huerta de Cercadilla. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 54 duplicado calle de Alfonso XII: para tratar, calle Torre de San Hipólito 6. s4-4

Paja. Se sirve á domicilio, por carros al precio de veinte pesetas de buena clase de cebada y trigo: se reciben avisos calle Isaac Peral número 7. Teléfono 181. s4-4

La persona que se haya encontrado una perrita negra, manos blancas y cuatro ojos, podrá entregarla en casa de don José Sanchez, plaza de la Corredera número 46. s4-4

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variedades.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variedades.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

Gran fotografía

DE ALMENARA

Claudio Marcelo

CÓRDOBA

Relojes Patent-Canscco

Son mejores que Roskopf, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, para todo el que tenga ágrines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata. Se venden: plaza del Angel 10, y Barrionuevo 15. En provincias, dirigirse al señor Canscco, Madrid.

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castellana y repaso de otras asignaturas con especialidad ejercicios de traducción de los clásicos latinos con relación á la Retórica, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calleja Grájea número seis. s10-4

Desde el día se arriendan las casas calle del Caño número 36, Puerta del Rincón número 97, Romero 32 y Pompeyos número 2: para tratar, Letradado número 20. s8-3

Venta. En la calle Rejas de Don Gómez número 4, se hace de dos escopetas magníficas, de dos cañones, un sistema antiguo y otro moderno, luego central. También se vende un perdigón de cuatro ceños, á prueba, y un polvorín pueden verse, de 4 á 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos. s18-4

Venta. Se hace de cuatro magníficos estantes, dos de ellos acristalados propios para comercio, y dos máquinas de coser sistema Singer, en buen estado; á precios baratos: para verlos y tratar, calle Mayor de San Lorenzo 157. s18-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento de la casa calle Comedias número 4. En la misma informarán. s8-3

Nodriz. En Posadas hay una joven de 20 años de edad, primicias, que solicita casa para criar. Dará razón los miércoles y sábados, José Camacho y Cuenca, cosario de Posadas, que se hospeda en el parador del Francés, calle de San Pablo número 25. s8-3

Se vende leche de cubra á 18 céntimos el cuartillo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, por cuenta de su dueño. Corredera 25 y 27. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. Informarán en el número 49 calle Linceo. s8-3

Se arriendan desde el día las casas número 7 calle de San Eloy, y la número 23 calle de Frias. Darán razón en la calle Horno del Duende número 2. s4-3

Se vende una estantería con su correspondiente mostrador: para tratar, San Fernando 47 y 49. s4-3

Arrendamientos.—Se hace desde el día de la casa número 1 calle Gutiérrez de los Ríos, con cómodas habitaciones y local para tienda; y desde San Juan próximo el de la casa principal plazuela de Aguayos número 6, con cómoda y hermosas habitaciones, agua de pié, buen granero, cuadras, pajar y cochera para tratar, San Pedro 8. s4-3

JOSÉ CLOT FERNÁNDEZ

Representante de importantes fábricas nacionales y extranjeras

Nota.—Admite toda clase de comisiones y muestras, garantizando los buenos resultados en los negocios que se le confíen.

19, Campanas, 19.—Córdoba.

Se arrienda el piso bajo de la casa calle de Juan Rufo número 13, con cómodas habitaciones, todas con vistas á la calle y acristaladas, con buena cocina, corral y agua potable: para tratar, en la misma casa. s4-3

A moneda. Se venden varios muebles en la casa número 48, calle de San Fernando, antes de la Feria. s4-4

Venta de castaños y pinos. En el lagar de Don Iñigo, á legua y media de esta capital, con carretera y un pequeño trayecto de carril, se venden los castaños y pinos existentes en él: para tratar, con su dueño, que vive calle de los Deanes número 2. s4-3

Pérdida. Se ha extraviado media onza de oro con una anilla para colgar, como dije en una cadena de reloj. La persona que la haya encontrado y tenga á bien entregarla en la calle de Armas número 4, recibirá una buena gratificación. s4-3

Puertas usadas. Se venden de sala, gabinete y ventanas de diferentes tamaños, en la calle Ramirez Arellano número 7. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un local apropiado para cuadra y cochera en la calle de la Madera Alta, accesorio á la casa principal calle de Lope de Hoces número 18, de esta ciudad: para su sijnste, en esta última.—Casa.—También se trata en esta la venta del palodux existente en el olivar de Peralta, en la campiña de este término. s4-3

Bordadora. Se hace de toda clase de bordados. Isabel Losá 5. s7-3

Arrendamiento. Para San Juan en adelante se hace de la casa calle de San Zoilo número 2 con muchas habitaciones, su cuadra y torre cubiertas: puede verse de doce del día á tres de la tarde: para tratar, con su dueño, Ramirez Arellano número 7. s6-3

Se venden 8 fanegas de tierra en el sitio más bonito de la sierra, con su casa: para tratar, Valledora núm. 21. s4-3

Desde la calle Gutiérrez de los Ríos á la de Huerto de San Andrés, se han perdido seis llaves atadas con una cinta. El que las presente en la calle Gutiérrez de los Ríos número 25, se le gratificará. s4-3

Venta de un piano. Uno de mesa en buenas condiciones se vende en la calle Arroyo de San Andrés número 24. s4-3

Venta. Se hace de un bufete negro en perfecto estado, en la calle de Armas número 25. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de una buena casa situada en la calle del Cister número 16. Puede verse todos los días de 3 á 5 de la tarde, y para tratar, con don Carlos Carbonell, su actual inquilino. s8-2

En la calle Badanas número 17 se establece desde el día una clase de corte y confección de trajes de siete á nueve de la noche, á cargo de la profesora de la Escuela de Artes y Oficios doña Mercedes Blanco, por el sistema métrico decimal. Pago adelantado: 7 pesetas mensuales, lección diaria, y 4, ecciones alternas. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle San Francisco número 61, y la número 50 en la misma calle: darán razón, en la primera de dichas casas. s1-3

En la dehesa de Nava la Grulla, á seis kilómetros de esta capital, en donde hay abundantes pastos, se admiten acopiados: para tratar Comedias número 13, y Romero número 8. s4-3

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FURGO

FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4. Letrados, 4

CORDOBA

TELÉFONO 145

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 28 calle Liceo. También se vende la estantería y mostrador: puede verse, de diez á cuatro de la tarde: para tratar con su dueño, plaza de la Compañía, camisería. s4-4